



## Comisión de Puntos Constitucionales se instalará en sesión permanente

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se va a instalar en sesión permanente a partir del miércoles 23 de noviembre, para comenzar a dictaminar la iniciativa de reforma constitucional que envió el presidente López Obrador en materia electoral.

El diputado Hamlet García, secretario de la comisión, reiteró que las fechas que tiene previstas Morena para que avance el dictamen son el 29 de noviembre para votarlo en comisiones y, dependiendo de la calendarización de las sesiones del Pleno por el requisito de publicidad del dictamen, se estaría votando el mismo 29 o el 30 de este mes.

[https://drive.google.com/file/d/1Jg658FtONf\\_UZYK9d69pwlhZdCxiUltV/view](https://drive.google.com/file/d/1Jg658FtONf_UZYK9d69pwlhZdCxiUltV/view)